

La consejera Albert ha participado en el reconocimiento a este colectivo, cuya experiencia es decisiva ante el reto de la digitalización

La Comunidad de Madrid reconoce con las Insignias de Plata a sus empleados públicos con 30 años de servicio

18 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha concedido hoy las Insignias de Plata a los empleados públicos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con 30 años de servicio. La consejera Rocío Albert ha entregado las distinciones en una ceremonia que ha reunido a un centenar de personas en Biblioteca regional de Madrid Joaquín Leguina, donde ha agradecido la dedicación de los homenajeados a lo largo de su trayectoria en la Administración autonómica.

Albert ha subrayado que la experiencia de estos trabajadores es “decisiva” ante el reto de la digitalización, a la hora de identificar las tareas que pueden automatizarse. “La tecnología ha de estar al servicio de las personas, y no al contrario, porque la Inteligencia Artificial complementa, pero no sustituye la responsabilidad ni la capacidad del empleado público”, ha asegurado. La consejera madrileña ha recordado que se incorporaron a una Administración entonces de reciente creación que, en apenas un lustro, asumió las competencias de universidades, tributos cedidos, servicios sociales o políticas activas de empleo, entre otras, y ha reivindicado su mérito y capacidad como base de la confianza en las instituciones.